

## RUIZ ZORRILLA EN RETIRADA

Suscribe el hasta hoy obstinado revolucionario de París el manifiesto que anoche fué pregonado por esas calles. Pero en el documento no se reconoce ni apenas se recuerda al hombre irreducible cuya porfía empeñada se ha batido tantos años con el espíritu del país y con el de todos los republicanos de alguna importancia.

El manifiesto no es mas ni menos que la confesion de una derrota. Se aflojan los temperamentos, se rinden las terquedades, se desvirtúan los pretendidos puritanismos, se somete con una humildad que mueve á lástima aquella omnisciencia autocrática que ha mantenido trece años de guerra con el sentido comun y con las enseñanzas durísimas de la realidad.

¿Y es el Sr. Ruiz Zorrilla el autor de ese manifiesto? No; el autor real y verdadero de tanta sumision es el hecho imperativo y fuerte, vencedor de la rebeldía zorrillista, es el argumento histórico formulado por la opinion desdeñosa y adversa, y confirmado é impuesto por las circunstancias. El Sr. Ruiz Zorrilla no es mas que un bloqueado que abre al enemigo las puertas de su plaza; es un derrotado que se dá á partido.

El canta la palidonia; pero el país se la habia puesto en música, y el mismo partido republicano se la enseñó.

Lucha el Sr. Zorrilla en ese manifiesto por salvar su personalidad, su representacion y sus ideas del total naufragio á que él por sí mismo las arroja.

Pero no lo consigue. Es esa una empresa superior á todo su esfuerzo.

Despues de las declaraciones que con-signa y detalla en su afan de reconciliarse con todo lo que le tiene abandonado, ¿qué resta de su actitud intransigente? Unos cuantos convencionalismos, débiles cables que solo le sirven para acabar de ahogarle enredándole entre sus cabos.

A traves del tupidísimo tejido de concesiones que su tenacidad por fin otorga, solo se distingue ya al hombre que todos conocíamos, cuando sin duda, cediendo á la necesidad de trazar en el manifiesto algun rasgo personal, se resuelve—y éste sí que es el Sr. Ruiz Zorrilla de nuestras leyendas y de nuestros pecados—á invocar con osadía que asombra, el recuerdo de aquel fracaso á que él, con una política desatinada, lanzó á la dinastía de Saboya.

Este hecho, que quedó en nuestra historia escrito, quedó únicamente para confusion del ministro loco, del monárquico sin celo, del político funesto, que fué autor de los conflictos y los duelos de aquel período; aquel mensajero que recibía de Víctor Manuel la orden de la Anunciata como premio anticipado de servicios que luego no supo cumplir.

Aquel desventurado ensayo no prueba que la monarquía es incompatible con la democracia; prueba que el Sr. Ruiz Zorrilla es incompatible con toda institucion, con todo el gobierno y con todo principio que necesite el apoyo de la cordura.

Por lo demás, el manifiesto es una alegacion de pensamientos ajenos. Si se su-

prime de él la aspiracion republicana, la defensa mas ritual que efectiva de los procedimientos de fuerza, y algun socorrido detalle de doctrina puramente accidental, pudiera en el documento reconocer los efectos de su propaganda cualquiera grupo liberal de los que dentro ó fuera de la situacion monárquica han permanecido frente á frente del Sr. Zorrilla.

¿Quién es ya este hombre, ni qué papel desempeña, ni qué necesidad, aunque sea ficticia, le llama a la obra política, despues de haberse doblegado ante la imposicion de la lucha legal de los republicanos, y despues de haber reconocido explicitamente que el abandono de sus largas intransigencias ofrece el único remedio—ya bien tardío, en verdad,—á la relajacion de los vínculos de su partido?

¿Y para qué necesita el país, ni cómo abona el sentimiento de patria, que un hombre desde extranjero ó inmune refugio siga atizando conspiraciones; enviando voces de rebelion, manteniendo amenazas y soliviantando espíritus débiles, una vez que ese mismo hombre, pontífice de su partido, acaba de humillar su criterio, su voluntad, su naturaleza entera, atemperándose á términos de comun aspiracion en el país, que ni piden impulsos revolucionarios, ni ofrecen resistencias, ni tropiezan con repudios, ni tienden á otra cosa que á establecerse en medio de la paz y la armonía de todos los elementos legales?

¿Qué dice sobre la crisis económica el Sr. Ruiz Zorrilla en su manifiesto, que no lo digan y repitan diariamente en las Córtes los representantes del país y los ministros de la monarquía? ¿Qué novedad pretende introducir en las relaciones de la Iglesia con el Estado, que no esté ya reconocida y que no vaya próximamente á aplicarse? ¿Qué principio de revolucion es el servicio militar obligatorio, cuando en los proyectos del gobierno constituido se halla consignado y las Cámaras lo van á discutir? ¿Qué punto del orden social se presta á ser bandera de agitacion política, si el señor Zorrilla ya afirma que la cuestion social no existe y que el conjunto de problemas al que pudiera darse ese nombre no tienen otra forma de resolucion que la puesta en práctica aquí, en esta situacion monárquica, desde mucho antes que el ánimo vencido del Sr. Zorrilla lo reconociera?

¿Qué falta hace un partido revolucionario, emigrado, conspirador, enemigo del sosiego público, para decirnos que importa pagar á los maestros, moralizar la administracion, crear el crédito agrícola y atender á otras cuestiones que hoy con eficaz ahinco se están resolviendo y estudiando?

Es un manifiesto sin color, sin fisonomía, sin aliento. Es la derrota proclamada por el acento vergonzante del contumaz desarmado.

El principio de la rebelion contra todo y contra todos, ha ido retrocediendo paso á paso, y al caer no lo hace siquiera en el umbral de la república estrechado por los republicanos de todos matices que le batieron como enemigo; sino que viene á caer aun mas acá, en el campo de la monar-

quía, donde ya son viejos y están arraigados todos los procedimientos que para el republicanismo revolucionario son nuevos.

Bien predice el Sr. Zorrilla su fin, en el último párrafo de su manifiesto: el hombre que, como él, á la postre de tanta arrogancia, de tanta obstinacion, de tanto conato y tanta derrota, viene á una abjuracion tan solemne de todo su carácter, no puede apeteer mas que un rincón en su patria donde esperar una muerte oscura.

(«La Iberia» del 5.)

## LOS PROYECTOS DE HACIENDA

### Audiencias sobre la contribucion territorial

Las audiencias abiertas por la comision del Congreso que entiende en el proyecto de las contribuciones despiertan un interés creciente por la circunstancia de concurrir á ellas gran número de diputados y de representantes de provincias que coinciden en sus ataques á las reformas económicas del ministro de Hacienda.

La audiencia de ayer fué la mas importante de las celebradas hasta ahora, por el hecho de haber informado en ella el señor Gamazo, que lleva la direccion de la disidencia que ha surgido en el seno de la mayoría por la cuestion económica.

El primer informante fué el Sr. Laguardia, que comenzó por censurar la forma en que presentaba el ministro los proyectos, por entender que han debido formar parte del cuerpo dispositivo de los presupuestos generales y no traerse por separado, como zurecidos ó remiendos de los ingresos.

Estima el Sr. Laguardia que antes de rebajarse la contribucion territorial ha debido hacerse un estudio de ella, con lo cual se hubiera logrado que desaparezca el carácter de repartimiento que tiene.

Considera que la base necesaria para la nivelacion es reducir el presupuesto de gastos, que es ya hace tiempo insostenible.

Censura el aumento del impuesto sobre las cédulas, estimando que hubiera sido preferible entregarlo por zonas á empresas particulares que podían formar un verdadero padrón tributario.

Por lo que se refiere á la contribucion de consumos, dice que en vez de hacer lo que se hace, valdría más que por el ministerio de Hacienda se publicara un real decreto suprimiendo los Ayuntamientos, pues se les agotan todas las fuentes de ingresos.

Combate el art. 10, proponiendo que no se hagan encabezamientos obligatorios, por constituir verdaderas iniquidades económicas cuando se desnaturaliza el impuesto convirtiéndolo en repartimientos vecinales.

El Sr. Núñez de Velasco asegura que por virtud de este proyecto el contribuyente que paga 17 por 100 pagaría 19'50 y el que paga 22 por 100 pagaría 26'50.

Cree necesario unificar el tipo contributivo y modificar el impuesto de consumos rebajando en más y verdaderamente la territorial.

El Sr. Morales Diez censura á los ministros de Hacienda porque se preocupan más de mejorar la situacion del Tesoro que de aliviar la suerte de los contribuyentes.

El Sr. Alvarez Mariño pidió que la contribucion de consumos se reforme, á fin de

que no paguen por carne y vino los pueblos donde no se consume ni vino ni carne.

El Sr. Gamazo pronunció un largo y meditado informe, que fué escuchado con gran atencion por la numerosa concurrencia que habia acudido para conocer el programa económico del exministro y sus declaraciones sobre aquellos puntos más importantes y sobre los que ha de versar la discusion de los proyectos.

El Sr. Gamazo propone estas reformas: Que en vez de decir en el art. 1.º que rebajará el 1'50 y el 1'95, diga que rebajarán al 12'20 y al 15'95 los tidos actuales.

Que suprima el art. 2.º Que respecto al 3.º diga que se modificarán las tarifas de 1881 para el impuesto de cédulas personales, pues éste no es sistema práctico para perseguir la riqueza que hoy no tributa.

Se lamenta de que aquellas tarifas ahoguen al pobre terrateniente y al empleado, los cuales no pueden ocultar su riqueza y su sueldo, mientras no molestan á los innumerables españoles que viven holgadamente, y á quienes el fisco no exige nada.

Entiende que debe desaparecer el recargo de 100 por 100 en el impuesto de cédulas personales.

Asegura que si deben abaratare los artículos de primera necesidad, en lo que todo el mundo conviene, es necesario que se suprima toda clase de impuestos sobre los mismos, y que se lleve á la frontera, como se ha llevado el de alcoholes, mucho más cuando no hay tratado alguno como el de Suecia y el de Alemania que nos ate de piés y manos.

El Sr. Rico, que viene haciendo frente á los impugnadores del proyecto, ha defendido este proyecto, explicándolo é interpretándolo de una manera que los diputados castellanos, extremeños y de otras regiones no creen acomodada á su texto; si bien hemos oído á algunos de estos señores diputados que, si el proyecto resulta como lo entiende el Sr. Rico, entonces no sería difícil llegar á convenientes transacciones.

Concedida la palabra al concejal del Ayuntamiento de Zaragoza y director de La Derecha», de dicha ciudad, D. Joaquin Gimeno Vizarra, este señor pronunció un extenso discurso, que fué escuchado por la comision y por el numeroso y distinguido público con verdadero recogimiento y con marcada complacencia. Despues de decir que el Ayuntamiento por el Sr. Gimeno Vizarra representado habia escrito en una exposicion firmada por los concejales de todos los partidos las razones que tiene para oponerse resueltamente á los proyectos del Sr. Puigcerver, el Sr. Gimeno planteó su tesis diciendo que los Municipios españoles tienen cuatro órdenes de recursos: los propios, los que le proporcionan los consumos, los que ocasionan los arbitrios extraordinarios y los que puede producir un reparto. Respecto á los primeros, demostró con datos que apenas existen, porque los Ayuntamientos no tienen propiedades, sobre los segundos probó que, en virtud de la enorme tributacion exigida por el Estado, son insuficientes; de los arbitrios dijo que son antipáticos é irrealizables; finalmente, declaró imposible el

reparto, sobre todo en las grandes poblaciones. Y despues de este exordio entró de lleno en el fondo del asunto, y dedicó á los proyectos frases enérgicas, verdaderamente aragonesas.

Con gran copia de datos y razones vino á demostrar que la vida de los Ayuntamientos, ya difícil con el plan vigente, será imposible con el que se propone desarrollar el Sr. Puigcerver.

«Notad, señores de la comision, dijo para terminar, que la poblacion de las capitales de provincia crece á medida que disminuye la de los pueblos, y tened presente que Zaragoza, que no se ha quejado jamás de su suerte ante los poderes públicos; que no ha exhalado un lamento siquiera, ni aun cuando ha visto que «tres leyes» no han llegado á conseguir resarcirla de las pérdidas que sufrió durante los dos sitios de la guerra de la Independencia, se queja hoy profundamente, por la humilde boca mía, de la situacion á que se la condena. Fijaos, señores de la comision, dijo el Sr. Gimeno, en estos tristes acentos de un pueblo tan noble como sufrido.»

El discurso del Sr. Gimeno reveló, no solo las aptitudes oratorias del catedrático de Zaragoza, sino un estudio detenido de la situacion de los pueblos y una expresion fiel, noble y franca de los males que pesan sobre las corporaciones populares, cuya vida no puede desenvolverse mientras no se les proporcionen medios de atender á las cargas que les están encomendadas.

La informacion del Sr. Gimeno produjo vivo efecto en el auditorio y en la comision, y al terminar fué felicitado por muchos diputados y muy cordialmente por el señor Gamazo.

## LA SEMANA MILITAR

### Francia

El General Logerot ha confiado á monsieur Casimiro Perier, antiguo subsecretario del Ministro de la Guerra, la presidencia de la comision de establecimientos militares, en la que cada servicio está representado y que tiene por objeto la mejor organizacion é instalacion de los establecimientos citados, y de examinar y fijar la categoria del personal, tanto civil como militar, en ellos empleado.

El trabajo de la comision mixta servirá evidentemente de base para fijar los cuadros revisados de la ley sobre las plantillas y efectivos no comprendidos en los cuerpos activos y de reserva.

—El ejército francés, según lo propuesto á la comision parlamentaria por el Ministro de la Guerra, se compondrá:

**Infantería.**—Ciento sesenta y dos regimientos con tres batallones de cuatro compañías, más una de depósito.

Treinta batallones de cazadores con seis compañías y dos más de depósito.

Cuatro regimientos de zuavos con cuatro batallones de seis compañías y dos de depósito.

Cuatro regimientos de tiradores argelinos con cuatro batallones de otras tantas compañías y una de depósito.

Dos regimientos extranjeros con 4 batallones de 4 compañías y una de depósito.

Cinco batallones de infantería ligera de Africa con un número de compañías que aún no se ha fijado.

**Caballería.**—Doce regimientos de coraceros, 30 de dragones, 21 de cazadores á caballo, 18 de húsares, 6 de cazadores de Africa y 4 de Spahis: total 91 regimientos, compuestos todos ellos de cinco escuadrones. Además los regimientos de Spahis tendrán un escuadron de depósito.

**Artillería.**—Diez y seis batallones de artillería de plaza, 19 regimientos de artillería divisionaria y 19 de artillería de cuerpo de ejército.

**Ingenieros.**—Cuatro regimientos con cinco batallones de cuatro compañías, regimiento de zapadores de caminos de hierro con tres batallones de cuatro compañías y un batallon de zapadores de Africa con número de compañías variable.

—El General Perier, Director del servicio geográfico en el Ministerio de la Guerra, acaba de morir en Montpellier. Había nacido en 1833, fué, alumno de la escuela de Saint-Cyr, perteneció al cuerpo de Estado Mayor, era General de brigada desde 1837, estaba condecorado con la encomienda de la Legion de Honor. Había reemplazado al General Saget en la jefatura del depósito de la Guerra, que, por iniciativa suya, se transformó en Direccion de servicios geográficos por la amalgama del depósito con los servicios topográficos, que estaban á cargo del cuerpo de ingenieros.

Individuo de la Academia de Ciencias y de la comision de longitudes, es un nuevo mártir de la ciencia, pues ha fallecido de una bronquitis crónica, afeccion contraída durante su permanencia en la Florida, como jefe de la comision encargada de observar el paso de Venus. Era el representante obligado del Ministerio de la Guerra en todas las conferencias científicas internacionales.

Entre sus muchos trabajos merecen citarse la union geodésica y astronómica de España con Argel. En este trabajo se entendió la comision francesa con otra del instituto geográfico español.

### Alemania

Para formarse una idea de los trabajos que la autoridad militar alemana emprende con objeto de acelerar, en caso necesario; la concentracion de tropas en la frontera francesa, basta fijar la atencion en el crédito de 13.750.000 francos, que se van á emplear en la transformacion de la gran línea estratégica de Mulheim á Mulhouse, que ha de servir de rateria principal para enviar sobre Belfort una division badense, cuatro wurtemberguesas y otras cuatro bávaras. Para el transporte de tan considerables fuerzas se necesita establecer vía doble y ensanchar el puente del Rhin.

Antes de poco el servicio de los caminos de hierro, tanto en Alsacia y la Lorena, como el gran ducado de Baden, habrá abierto á los ingenieros alemanes nuevas líneas estratégicas como las de Donaueschingen á Friburgo, la de Schwackenreuth á Inmendingen y la de Donaueschingen á Weizen, que completará el arco de círculo estratégico del Sur del gran ducado de Baden y del Wurtemberg.

El ramal de Memmingen á Leutkirch facilitará el transporte directo á Friburgo de una parte de los contingentes bávaros, cuando hoy se verian obligados á internarse hasta Appenweier para retroceder despues hasta Colmar.

No es posible precisar el día en que se verificará la terminacion de los caminos de hierro estratégicos de la Alemania del Sur, pero hay motivos para creer que las nuevas vías que hemos enumerado estarán concluidas para el próximo año.

También, sin pérdida de tiempo, el Gobierno alemán ha pedido nuevos créditos para la construccion de caminos de hierro estratégicos á lo largo de la frontera oriental. El 14 del mes corriente ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley señalando 76.500.000 marcos para la

construccion de nuevas líneas y 34.853.000 para completar el material de las ya existentes.

La Prusia oriental tendrá entonces tres líneas estratégicas y la Silesia dos.

La extension total de las nuevas líneas será de 1.200 kilómetros.

Quizá nos equivoquemos, pero se nos figura que en el caso de estallar un conflicto europeo, ninguna potencia igualará á Alemania en la rapidez para la movilizacion y concentracion de fuerzas, porque, en honor á la verdad, tiene bien tomadas sus medidas.

Demás de esto; en caso de declaracion de guerra, los alemanes invadirían á Francia por tres puntas á la vez; por el camino de Sainte Marie aux Mines, por Cernay, Santhiem y Fontaine, y por New-Brisach, Ensisheim, Witelzeim, Cornay, Senthem, Fontaine y Belfort.

Podria también aprovecharse el nuevo camino estratégico que se ha abierto entre Guelviller y Oderen.

Los alemanes tienen tomadas todas las precauciones para las operaciones estratégicas, y han establecido estaciones telefónicas y puntos de etapa, donde hombres y caballos hallarán el agua necesaria.

Conviene advertir que en Westerling hay un depósito de rails y traviesas y existe un muelle de embarque. Las tropas alemanas que viniesen de Mulhouse no tendrían más que tomar el camino de hierro para ir al punto de concentracion.

### Italia

De la carta dirigida desde Aden con fecha 8 de Febrero á «L'Independence Belge» por su corresponsal, tomamos las siguientes noticias:

En el camino de Monkolour á Saati no se da un paso sin encontrar trabajos de defensa que parecen destinados á resistir el choque del Africa entera, más que el ataque de las tropas del Rey Juan. Con este sistema de precauciones y tanteos, se necesitarían tres años y un gran número de millones para llegar á Keren, como deseaba la opinion pública en Italia.

El General San Marzano da pruebas de una prudeucia extraordinaria con tanto lujo de precauciones preliminares; pero la verdad es que, despues de la explosion de cólera de Italia, cuando nuestras tropas sufrieron en Doyali sensible descalabro, no se precipita el ejército expedicionario, enviado á vengarlos, en procurarse el desquite. ¿Se darán por satisfechos los patriotas con la nueva ocupacion de Saati, empresa tan fácil y de tan escasa utilidad?

El mal tiempo se echa encima; en Massauah aumenta considerablemente el número de enfermos y por miedo á la publicidad se sigue el perjudicialísimo sistema de tener secreto el verdadero estado sanitario y se impide de este modo la aplicacion regular de las reglas terapéuticas.

El ejército expedicionario sigue en completa inaccion, ó poco menos, y no se trasluce esperanza de mejora. El Rey Juan la aprovecha. Ha podido apreciar en su justo valor la energía y la voluntad de los expedicionarios. Ha formulado el plan, hoy muy visible, de hacerles perder el tiempo, el dinero y las fuerzas vivas en la expectativa de faltas suyas, que se guardará muy bien de cometer, y en medio de circunstancias cada día más perjudiciales al prestigio de las tropas italianas y de los intereses materiales de Italia.

Combate á los invasores por la fuerza de la inercia, en tanto que éstos esperan en vano un ataque suyo.

En el campo italiano se hacen muchas ilusiones respecto á pretendidas discordias

en el del enemigo. Son noticias traídas por bandidos indígenas, pagados para traerlas á los expedicionarios, con la mayor frecuencia posible, que no se pueden comprobar y que, en la mayor parte de los casos, no merecen ningun crédito. Para los abisinios, la guerra es nacional y se jugarán en ella el todo por el todo sin desfallecimientos ni traiciones.

### TEMPORALES

Escriben de la provincia de Avila lo siguiente:

«La Sierra de Gredos está imponente. Allí nunca desaparece la nieve. Veintiocho días del mes de febrero ha nevado copiosamente, sin cesar ni un momento. Grandes montañas de nieve é inmensas moles de hielo se divisan desde la falda. El panorama no puede ser más grandioso. Se han formado túneles en el espesor de la nieve y los más valientes les atraviesan.

Manadas de lobos hambrientos recorren los alrededores, y se han acercado algunas á los pueblos próximos. Jamás se ha visto tanta nieve.

Se temen grandes inundaciones si el deshielo viene precipitadamente.

La situacion de los ganaderos es por demás aflictiva. Escasean los pastos desde el mes de diciembre.

Vacas que han alcanzado en otras ocasiones el precio de 250 pesetas, valen ahora 50 ó 60. La pérdida es inmensa. Se están arruinando muchas familias. Los incrédulos y los optimistas, que vengan, que vengan á este país y quedarán atónitos ante la realidad.

Los periódicos de Galicia y Asturias siguen dando horriblos detalles del temporal que ha reinado durante la última decena del mes último.

«El pueblo de Naviello se halla casi incomunicado con la carretera general, á causa de los terraplenes de la Baragaña y de la Faya, que bajando lentamente á la vía de comunicacion de estos pueblos, á duras penas dejando un paso difícil y peligrosísimo.

—En una comunicacion pasada por la alcaldía de Pajares al señor gobernador, se da cuenta de los sucesos ocurridos en aquel punto, de que ya tienen adelantada noticia nuestros lectores.

Las 400 cabezas de ganado llegaron á aquella estacion en dos trenes el día 16, no siguiendo adelante por efecto de las nieves.

El día 19 se intentó sacar el ganado de los trenes, no pudiendo extraer, á pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario y cuadrillas, más que 76 cabezas.

El día 20 se intentó bajar el resto del ganado, lo que no pudo conseguirse por las tormentas, que pusieron en inminente peligro las vidas de las 30 personas que se albergaban en la estacion, siendo entonces cuando una avalancha volcó una de las máquinas de mercancías con su tender.

El día 19 se hundieron en Pajares dos casas.

El cadáver de la mujer de un guardia civil que pereció el día 19, no fué hallado hasta el día 22, despues de profundizar 7 metros de nieve.

Aun no fueron hallados los cadáveres de los dos operarios que sucumbieron el mismo día á consecuencia de una avalancha.

—Una guardesa que estaba dando á luz cuando una avalancha de nieve arrolló la casilla en que habitaba, siendo traspasada al túnel de la Pallariega, continúa en estado relativamente satisfactorio. La criatura murió á las pocas horas de nacer.

—Una mujer enterrada por la nieve en Pajares fué extraída muerta despues de muchos trabajos para encontrarla.

Al practicar las excavaciones se halló un niño enterrado entre las nieves, con vida aun, pero en muy mal estado. El infeliz había taladrado con el brazo la nieve que le cubría con el objeto de poder respirar. Se supone (porque el niño no puede hablar) que estuvo tres días entre la nieve. Horroriza el pensar los trabajos que este infeliz habrá sufrido enterrado en vida.

—Es difícil predecir cuando pasarán los trenes por Pajares, porque hallándose interrumpidas las líneas telegráficas, no se sabe los trabajos que se habrán realizado en la sección de Pajares y en Busdongo.

## Gaceta

**Don José Lon Albareda, Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administración civil y Delegado especial del Gobierno, etc.**

**HAGO SABER:** Que con objeto de que pueda llevarse á efecto el reparto de las sumas donadas por SS. MM. y Ministerio de la Gobernación al fin de aliviar en parte los destrozos causados por las aguas torrenciales de 21 de Setiembre último; espero de los que se consideren perjudicados, que en el plazo más breve, y sin que éste esceda del 15 del corriente, se sirvan presentar en esta Delegación declaraciones ó relaciones valoradas de á lo que crean ascendieron los perjuicios que se les ocasionaron, especificando lo más minuciosamente que les sea dable los conceptos.

Lo que hago público por los medios de costumbre, para que los que teniendo derecho en este plazo no lo ejerciten, les conste hacen renuncia de él en beneficio de obras municipales. Mahon 9 de Marzo de 1888.

**Reunion.**—A los Apicultores menorquines que deseen concurrir á la Exposición Universal de Barcelona, se les invita á una reunion que tendrá lugar el Domingo 11 de los corrientes á las diez y media de la mañana en casa D. Francisco F. Andreu, Isabel II 58.

**Autorización.**—El Sr. arrendatario del derecho de Consumos de esta Ciudad la ha solicitado del Sr. Delegado del Gobierno en la misma para que pueda usar el resguardo de dicho impuesto la correspondiente carabina y bayoneta como está mandado.

**Diligencias.**—Se están instruyendo las correspondientes en el Juzgado de instrucción de este Partido en virtud de denuncia presentada por el guarda particular jurado de la Albufera y Albufereta del término de Mercadal.

**Viveres.**—La semana próxima se remitirán á esta Ciudad una regular cantidad para el consumo de las dotaciones de los buques de guerra y con destino al depósito concedido al contratista.

**Reposicion.**—Sobreseida la causa contra los quince concejales del Ayuntamiento de esta Ciudad y en la que figuraba el Procurador D. Gabriel Orfila ha quedado sin efecto la suspensión que se le impuso de poder ejercer dicho cargo.

**Arribada.**—La goleta «S. Jaime» salida ayer mañana de este puerto para Barcelona tuvo que arribar á causa de la gruesa mar que reinaba y reina aun hoy.

**Viruela.**—Parece que esta enfermedad va tomando algunas proporciones en la capital de la provincia.

**Contrabando.**—Los buques guarda-costas de estas Islas hicieron aprehension de algunos fardos de tabaco en la costa de Mallorca, los cuales fueron conducidos al local que ocupaban anteriormente las Oficinas de Hacienda en el Paseo del Borne de Palma.

**Detenido.**—En la tarde del domingo último lo fué en Palma un tripulante de una corbeta austriaca surta en aquella bahía que había bebido mas de lo regular siendo conducido á bordo por una pareja de guardias municipales y tan pronto entró en el buque la emprendió á puñaladas contra sus compañeros de tripulación, sin que por fortuna lograra herir más que ligeramente al cocinero. Para desembarcar á la fiera y encerrarla en Capuchinos, fué necesaria además de la pareja de municipales, una de marineros armados, de la dotación del cañonero «Alsedo.»

**Biblioteca.**—El Ministro de Fomento acaba de conceder una popular y especialmente agrícola al pueblo de Manacor.

**Pagarés.**—A la cantidad de 379.55 pesetas ascienden los pagarés que vencen durante el corriente mes á los compradores de fincas de bienes Nacionales en esta Provincia.

**Fin de la interinidad.**—El Sr. Alcalde accidental de esta población ha comunicado á los regidores interinos, que habiendo sido repuestos los concejales propietarios, quedaba terminada su misión.

**Alumbrado.**—Se están verificando las obras necesarias para colocar en la fachada de la Delegación los dos faroles que había en ella en tiempos del difunto y malogrado Sr. de Assereto.

**Párroco castrense.**—El presbítero don Bernardino Frontí, capellan retirado de la Fortaleza de Isabel II, ha sido nombrado párroco castrense del vecino pueblo de Villa Carlos.

**Moneda falsa.**—Parece que no escasean en Málaga, de cinco á seis días á esta parte, las monedas falsas de cinco pesetas.

**Pertenece al cuño de 1879 y se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso, peor sonido, y en que en el busto de Alfonso XII hay varias imperfecciones, entre ellas la imperfección de la oreja.**

«La New-York» —Con gusto insertamos á continuación el juicio de algunas publicaciones americanas acerca de la poderosa compañía de seguros «La New-York»:

«Una compañía bien administrada.—Todo hombre que se interesa en el bienestar de su familia, estudiará con especial cuidado la relación maravillosa que presenta el informe anual cuadragésimo-segundo de la «New-York Life Insurance Company». Es un relato que se impone á la admiración de todo hombre de negocios.

Semejante documento ¿no es en sí una prueba positiva de que los negocios de esta compañía están administrados con consumada honradez y habilidad? Esta vasta suma de negocios ¿no prueba que esta compañía expide sus pólizas con un espíritu de equidad y libertad? ¿Y no demuestra ade-

más que su administración local en varios Estados está en manos excepcionalmente hábiles?»—«The Leader and Herald, Cleveland, Ohio, Febrero 22, 1887.»

«No hay en el país una compañía de seguros de vida mejor ni mas sólida que la «New-York Life». Es tan inexpugnable como puede serlo una institución humana.»—«New-York Freeman's Journal Marzo 3, 1887.»

«El Progreso realizado en el seguro de vida durante los últimos años es muy notable. No sólo el público se ha ido convenciendo mas y mas de la pureza del sentimiento que forma la base de seguro de vida, sino que los hombres de negocios y los capitalistas del país buscan ahora pólizas de vida como una de las inversiones mejores y mas seguras. Tenemos el gusto de llamar la atención de nuestros lectores el excelente balance de la «New-York Life Insurance Company.» Este notabilísimo éxito se debe á la circunstancia de que la administración ha estado en manos de personas inteligentes y de habilidad ejecutiva, personas capaces de dirigir con buen éxito y acierto las finanzas de un negocio de tal magnitud.»—«Cleveland Plaindealer», Febrero 22, 1887.»

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores el balance de 1886, de la espresada compañía, cuyo estado financiero comprueba la justa fama de que goza tan acaudalada sociedad.

**Los presupuestos de Guerra.**—Los presupuestos de Guerra de varios Estados de Europa se elevan actualmente á la fabulosa suma de 7.248.771.773 pesetas.

Rusia figura á la cabeza de todas las naciones con la cifra de 1.014.139.986 pesetas; sigue despues Francia con 1.007.341.000 pesetas; Alemania, con 914.245.023 pesetas; Inglaterra, con 699.310.014, sin incluir en esta cantidad el presupuesto de la India que se eleva á más de 500.000.000; Italia, con 382.924.629; Austria Hungría, con 326.361.626.

No consignamos los gastos de otras naciones para no hacer la lista interminable.

Digamos para concluir y para que sirva de contraste, que los Estados Unidos, con más de 50.000.000 de habitantes y con una riqueza incalculable, sólo gasta en el presupuesto de guerra 250.241.917 pesetas; es decir, la cuarta parte de los sacrificios que se imponen Francia y Rusia.

Al lector toca deducir las consecuencias.

**Ametralladora automática.**—Ha sido presentada á examen del Gobierno inglés una ametralladora de tiro automático continuo, inventada por el norteamericano señor Heram Maxim, que es una especie de revolver montado sobre un tripode, dispuesto de modo que la fuerza de retroceso del disparo se utiliza para desalojar la cápsula vacía é introducir un nuevo cartucho cargado que en seguida hace explosión, de modo que la pieza una vez montada y colocada en posición dispara por sí sola y de un modo continuo mientras haya acopio de municiones.

El depósito de la ametralladora consta de 333 cartuchos, colocados en una especie de cinta arrollada que al terminarse se le adiciona otra nueva con igual cantidad de cartuchos, continuando así los disparos sin interrupción é indefinidamente mientras siga bien el aparato.

La rapidez de los disparos puede graduarse á voluntad hasta su máximo de

609 por minuto

Los cartuchos vacíos caen al pie de la cureña y ésta se pone en fácil movimiento por un solo artillero para hacer la puntería por todo el horizonte

**Canal.**—Firmado por 47 diputados se ha presentado á la Cámara Francesa el proyecto concerniente al canal que desde París ha de llegar al mar.

Este canal monstruoso será una vez y medio mas largo que el de Suez y su profundidad será de 6 m. 20

El corte total se calcula 118 millones.

**Una explosión á bordo.**—A las once de la noche del día 2 ocurrió un accidente de esta naturaleza al vapor noruego «Oslo», que de arribada se hallaba en el puerto de Vigo conduciendo 140.000 toneladas de carbon mineral.

Al abrir un fogonero la puerta de un departamento de la máquina, contiguo á la bodega, con objeto de sacar carbon, se produjo una terrible explosión de los gases que aquel combustible había despedido.

La cubierta del buque en un tercio de proa voló en mil astillas y quedaron hechos pedazos cuantos objetos se hallaba en aquella parte; trozos de hierro de grueso calibre se doblaron con la fuerza de la explosión; las barras que sujetaban la cubierta se partieron; los botes y los pescantes que los sostenían desaparecieron también.

Tres marineros que dormían en el rancho sufrieron varias quemaduras, y uno de ellos se hallaba en bastante grave estado, efecto de las heridas que tiene en la cabeza.

**Los estancos.**—Es sumamente curiosa la estadística que á continuación sobre el número de estancos que hay en España.

La publicamos con arreglo al número que de mayor á menor tiene cada provincia.

Oviedo es la provincia de España que tiene más estancos, 1.351. Sigue Coruña con 1.227 y Lugo con 1.116. Madrid ocupa el undécimo lugar, pues solo tiene 407. La que menos tiene de todas es la de A'ava, porque sólo cuenta 127 estancos.

Fuera de la región gallega y asturiana, la provincia que tiene más es la de León con 796.

El total de estancos en la Península es de 18.156.

El premio de expendición abonado á los estanqueros en 1885-86 ascendió á 6 millones 668.576, 42 pesetas.

El personal de la plantilla de la Fábrica de Tabacos de Madrid cuesta anualmente 102.500 pesetas, y el de toda España, 531 mil 625 pesetas.

Los gastos de material ascienden á 23.500 pesetas.

En la Península hay solo 10 Fábricas de Tabacos: en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, S. Sebastian, Santander, Sevilla y Valencia.

## Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 12.2° centígrados. A las tres de la tarde 14.2°.

La máxima fué de 15.1° y la mínima de 8.7°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 769.4 m. y á las tres de la tarde 767.6 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 93 y á las tres de la tarde 94. Tension del vapor á las nueve de la mañana 9.9 y á las tres de la tarde 11.4.

Buen tiempo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Francisca viuda Romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana

S. Meliton y compañeros mártires.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 9.—De Palma javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 5 trips, trigo y efectos.

Despachados el 9.—Para Palma pailebot «Nuevo Corazon» Cap. D. Antonio Arbona con 8 trips, garbanzos y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Marzo de 1888.

Ha de constar de 35 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente a razon de 5 pesetas, distribuyendose 1.821 premios importantes 1.277.500 pesetas distribuidas de la siguiente manera:

1 de	150.000
1 de	75.000
1 de	30.000
2 de 8.000	16.000
3 de 5.000	15.000
20 de 4000	80.000
1490 de 500	745.000

99 aprox. de 500 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 150.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 75.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 30.000 pesetas 49.500

2 aprox. de 4.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id. de 3.000 para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

1.821 1.277.500

Mahon 6 de Marzo de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde Presidente accidental del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 y demás disposiciones vigentes, se reunirá este Ayuntamiento el dia 13 del actual á las nueve de su mañana para proceder á la revision de las exenciones otorgadas en los años de 1885, 1886 y 1887; en la inteligencia que regirá para el primer Reemplazo de dicho año 1885, la Ley reformada en 8 Enero de 1882 en la cual se dispone que procede la revision siempre que medie reclamacion de parte; y para los restantes, la vigente Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 que no exige reclamacion de parte interesada para dicha revisiones.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Mahon 7 Marzo de 1888.—D. Moysi.

LA NEW YORK  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN 1845  
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente místico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantía pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantía en 1.º Enero de 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 »
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4 »
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil polizas asegurando.	4066 »
Ha pagado por contratos vencidos.	250 »
Ha pagado por contratos vencidos.	251 »

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en Paris

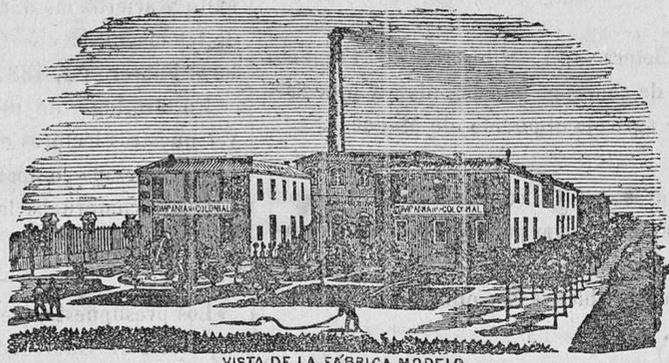
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

NODRIZA

Una leche de un mes desea encontrar criatura para amamantar. Informarán, Ar-raval 90.

CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

DE MADRID



DE MADRID

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

DEPÓSITO EN MAHON  
CONFITERIA

LA PALMA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

13 HANNOVER 13

En vista del gran desarrollo que de dia en dia adquiere por España y el extranjero la venta de nuestros cafés, chocolates y tés y contando ya en esta Isla con una escogida clientela que desde más de veinte años hace uso de nuestros productos, tenemos la satisfacción de participar al público que montada nuestra fábrica con los más modernos aparatos, podemos ofrecer nuestros tan renombrados

CHOCOLATES Y CAFÉS

(tostados sin evaporacion) al precio de fábrica y con gran descuento, comprándolos al por mayor.

Y á fin de que todas las clases sociales puedan hacer uso de nuestros buenos chocolates y cafés, hemos puesto á la venta una nueva clase llamada

CHOCOLATES DE LAS FAMILIAS

al baratísimo precio de 16 céntimos de escudo el paquete de media libra aragonesa, con descuento al por mayor. Tambien vendemos en esta casa los aromáticos

CAFÉS MOLIDOS

á seis reales vellon la libra de 460 gramos; y los botes de 200 gramos á 3 reales vellon. Tomando diez libras de una vez, se considera la compra al por mayor y se darán á 5 y medio reales vellon la libra.

Igualmente tenemos los selectos Cafés de París, de aroma reconcentrado, que vendemos en botes y paquetes de 100 y 200 gramos a 2 y 4 reales vellon uno.

Hemos mejorado los chocolates á la vainilla y los de la Marca Pio IX y los vendemos á 5, 6 y 8 reales vellon la libra, como podrán convencerse todas las personas que gusten pasarse por el gran depósito de la Confiteria

LA PALMA

Todos los paquetes llevan la siguiente marca de fábrica



NODRIZA

Una recién llegada de Palma, desearia encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razon.

Para Vender

Lo está en Villa-Carlos una casa situada en la calle de Stuard núm. 17. Informarán calle Mayor núm. 8.

AYUDANTE

Se necesita una en un colegio de señoritas en esta Ciudad Informarán en esta imprenta.

EN VENTA

El domingo 18 del corriente, á las once de su mañana se celebrará segunda sabasta de la casa número 5 de la calle de Anunciav, en el despacho de Notario D. Pedro Orfila, calle de las Moreras núm. 10, bajo el tipo de 7000 pesetas.

Para Vender

Lo está en el Ollestrá (S. Luis) una casa con un huerto contiguo de cabida de unos cinco almudes sembrado, cisterna, higuera de pala y árboles. Para informes calle del Castillo núm. 183.

AVISO

Se llama la atencion de los consumidores de azufre flor para las viñas sobre las sacas pues hay de 50 kilos y de 60. ¡OJO CON LOS PRECIOS!

LA VIDA

Calle Nueva 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará tomate al natural en latas á 40 céntimos de peseta lata.